

San Sebastián del Coca, 17 de octubre de 2024.

Oficio -N °. -033 -GADPRSSC-YG-SUBR-2024

Licenciado

Edgar Javier Enríquez

**DIRECTOR ZONAL DE PLANIFICACION 2**

**SECRETARIA NACIONAL DE PLANIFICACION**

En su despacho. -

De mi consideración:

A nombre del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Sebastián del Coca extendemos un cordial saludo y a la vez deseándole los mejores éxitos en sus funciones encomendadas.

En cumplimiento a las bases legales del Código Orgánico de Planificación y Finanzas públicas COPLAFIP, Código Orgánico de Organización Territorial COOTAD, mediante el presente me permito hacer llegar la Información Financiera y Presupuestaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Sebastián del Coca, Cantón La Joya de los Sachas, Provincia de Orellana, **correspondiente al tercer trimestre 2024 (julio-septiembre)**, según el siguiente detalle:

- Balance de Comprobación
- Estado de Situación Financiera
- Estado de Rendimiento Financiero
- Estado de Flujo del Efectivo
- Estado de Ejecución Presupuestaria
- Cedula Presupuestaria de Ingresos
- Cedula Presupuestaria de Gastos

Particular que entrego para fines pertinentes.

Cordialmente,

**Sr. Yonny Giler**

**PRESIDENTE SUBROGANTE GADPRSSC**